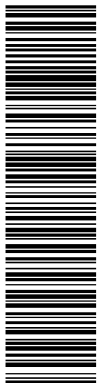


DOCUMENTO FMD DECRETO: Nº: 2021/200 - EXPTE.: A 05/21 - Propuesta de concesión definitiva de subvenciones a entidades deportivas, para la realización de actividades deportivas en 2021	IDENTIFICADORES Nº DECRETO: 2021/200
OTROS DATOS Código para validación: 8Y8KM-BT59E-UADTO Fecha de emisión: 9 de Julio de 2021 a las 9:29:29 Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de Deportes.Firmado 06/07/2021 09:46 2.- Presidente Delegado de Fundación Municipal de Deportes.Firmado 07/07/2021 11:12 3.- Secretario de Fundación Municipal de Deportes.Firmado 08/07/2021 23:48 ESTADO FIRMADO 08/07/2021 23:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 315830 8Y8KM-BT59E-UADTO AFC68770B1294A75C442890C896AFF9054E48E6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



EXPDTE: A 05/21
ASUNTO: Propuesta de concesión definitiva de subvenciones a entidades deportivas, para la realización de actividades deportivas en 2021
ÓRGANO DECISORIO: Presidente Delegado de la Fundación Municipal de Deportes: D. Alberto Bustos García (Decreto núm. 4336 de 20 de junio de 2019)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Gerente de la Fundación Municipal de Deportes propone la adopción del siguiente acuerdo:

El Gerente de la Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid, en relación con el asunto de referencia, propone la adopción del siguiente acuerdo:

Vistas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado en esta Fundación Municipal de Deportes para la concesión de subvenciones a entidades deportivas para la realización de actividades deportivas durante el año 2021 (A 05/21), y

RESULTANDO: Que con fecha 11 de febrero de 2021, el Consejo Rector de la Fundación Municipal de Deportes, aprobó las Bases de la convocatoria de estas subvenciones para el ejercicio de 2021, habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 17 de febrero de 2021. (BDNS 543737)

RESULTANDO: Que el plazo de presentación de solicitudes de subvención, al amparo de la mencionada Convocatoria, finalizó el día 26 de marzo de 2021.

RESULTANDO: Que con fecha 21 de junio de 2021, se reunió el Órgano Colegiado de valoración previsto en el apartado F.6 de la convocatoria de este tipo de subvenciones, a fin de examinar y valorar las solicitudes presentadas y realizar una propuesta de distribución de subvenciones, teniendo en cuenta el informe realizado por los servicios técnicos de la Fundación Municipal de Deportes, habiéndose acordado, por unanimidad, elevar una propuesta provisional de concesión y denegación de subvenciones por importe cierto, incluyendo las cuantías y beneficiarios, al órgano competente para su resolución.

RESULTANDO: Que por Decreto nº 186/2021, de 22 de junio, de la Presidencia Delegada de la Fundación Municipal de Deportes se acordó la concesión, con carácter provisional, de las subvenciones a entidades deportivas que se citaban en el anexo a dicha resolución.

RESULTANDO: Que dicha resolución fue notificada a los interesados, en la forma prevista en la convocatoria de subvenciones, concediéndoles un plazo de 10 días naturales para la presentación de alegaciones, de conformidad con lo previsto en el apartado F.6.d) de la convocatoria de subvenciones y en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones (artículo 24.4).

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
FMD DECRETO: Nº: 2021/200 - EXPTE.: A 05/21 - Propuesta de concesión definitiva de subvenciones a entidades deportivas, para la realización de actividades deportivas en 2021	Nº DECRETO: 2021/200
OTROS DATOS	FIRMAS
Código para validación: 8Y8KM-BT59E-UADTO Fecha de emisión: 9 de Julio de 2021 a las 9:29:29 Página 2 de 6	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de Deportes.Firmado 06/07/2021 09:46 2.- Presidente Delegado de Fundación Municipal de Deportes.Firmado 07/07/2021 11:12 3.- Secretario de Fundación Municipal de Deportes.Firmado 08/07/2021 23:48
	ESTADO
	FIRMADO 08/07/2021 23:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 315830 8Y8KM-BT59E-UADTO 4FC68770B129475C442890C896AFF9054E48E6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



RESULTANDO: Que transcurrido el plazo citado no ha sido presentada ninguna alegación, obrando en el expediente informe técnico que indica que procede elevar a definitiva la resolución de concesión y denegación de subvenciones al amparo de esta convocatoria.

CONSIDERANDO: Que en el referido procedimiento se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en la "Convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades deportivas para la realización de actividades deportivas durante el ejercicio de 2021", aprobadas por el Consejo Rector de la Fundación Municipal de Deportes en sesión de fecha 11 de febrero de 2021 (B.O.P. de 17 de febrero de 2021).

CONSIDERANDO: Que el Presidente Delegado de la Fundación Municipal de Deportes es el órgano competente para la ordenación, instrucción y resolución definitiva del procedimiento, de conformidad con lo establecido en el apartado F.6 e) de la convocatoria de subvenciones.

En base a lo antedicho, se propone la adopción del siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. Conceder con carácter definitivo, las subvenciones a las entidades que se citan en el Anexo a esta resolución, y por los importes que allí se citan, al amparo de la "Convocatoria para la concesión de subvenciones a Entidades Deportivas para la realización de actividades deportivas durante el ejercicio de 2021", y de conformidad con lo previsto en la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

SEGUNDO: Las presentes subvenciones se regularán en todos sus extremos, por lo preceptuado en la "Convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades Deportivas para la realización de actividades deportivas durante el ejercicio de 2021", aprobada por el Consejo Rector de la Fundación Municipal de Deportes, en sesión de fecha 11 de febrero de 2021.

TERCERO: Las deudas que mantuvieran las entidades beneficiarias de las presentes subvenciones con la Fundación Municipal de Deportes serán compensadas por este Organismo Autónomo con motivo del libramiento de las subvenciones concedidas.

CUARTO: La concesión de subvenciones se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Fundación Municipal de Deportes, c/ Joaquín Velasco Martín nº 9 (Polideportivo Huerta del Rey), y en su página WEB <https://www.fmdva.org>, notificándose por correo electrónico a todos y cada uno de los interesados.

QUINTO: Cuando los importes de las subvenciones concedidas, individualmente consideradas, sea superior a 3.000€, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

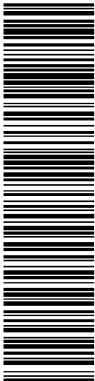
Acepto la propuesta precedente y resuelvo en sus propios términos.

Lo manda y firma el Sr. Presidente-Delegado, de todo lo cual como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento.

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.FMD DECRETO: Nº: 2021/200 - EXPTE.: A 05/21 - Propuesta de concesión definitiva de subvenciones a entidades deportivas, para la realización de actividades deportivas en 2021	Nº DECRETO: 2021/200	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 8Y8KM-BT59E-UADTO Fecha de emisión: 9 de Julio de 2021 a las 9:29:29 Página 3 de 6	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de Deportes.Firmado 06/07/2021 09:46 2.- Presidente Delegado de Fundación Municipal de Deportes.Firmado 07/07/2021 11:12 3.- Secretario de Fundación Municipal de Deportes.Firmado 08/07/2021 23:48	FIRMADO 08/07/2021 23:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 315830 8Y8KM-BT59E-UADTO 4FC68770B1294A75C442890C896AFF9054E48E6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

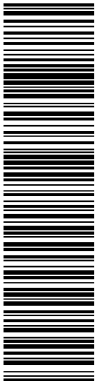


ANEXO

**CONCESION DEFINITIVA
DE SUBVENCIONES**

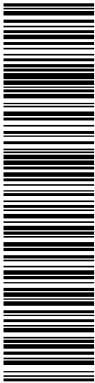
**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS PARA LA
REALIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DURANTE EL AÑO 2021**
**(Aprobada por el Consejo Rector de la Fundación Municipal de Deportes de fecha
11 de febrero de 2021).**

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 315830 8Y8KM-BT59E-UADTO AFC68770B1294A75C442890C896AFF9054E48E6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>

CONCESION DEFINITIVA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS AÑO 2021		
	ENTIDAD	CONCESIÓN 2021
1	AEROVALL, C.D.	1.000,00 €
2	AJEDREZ PROMESAS, C.D.	2.300,00 €
3	ALESTE, C.D	900,00 €
4	ARCES, C.D.	3.200,00 €
5	ARCO CLUB, C.D.	1.850,00 €
6	ASOFUSA	2.000,00 €
7	ASPRONA VALLADOLID, C.D.	1.850,00 €
8	ATALANTA SPORT, C.D.	1.200,00 €
9	ATLETARIA ISAAC VICIOSA, C.D.	3.900,00 €
10	ATLETICO PARQUESOL, C.F. C.D.	2.800,00 €
11	ATLETICO PINCIA, C.D.	1.950,00 €
12	ATLETISMO MAYTE MARTINEZ, C.D.	1.500,00 €
13	ATLETISMO PARQUESOL, C.D.	650,00 €
14	ATLETISMO VALLADOLID, C.D.	4.600,00 €
15	BADMINTON PAJARILLOS, C.D.	1.600,00 €
16	BALONCESTO CIUDAD DE VALLADOLID	3.800,00 €
17	BALONMANO ATLETICO VALLADOLID, C.D.	3.150,00 €
18	BALONMANO AULA, C.D.	3.150,00 €
19	BALONMANO CASTILLA, C.D.	700,00 €
20	BALONMANO DELICIAS, C.D.	4.350,00 €
21	BETIS C.F., C.D.	3.500,00 €
22	BETIS PEGASO, C.D.	2.150,00 €
23	BETIS PISUERGA C.F., C.D.	1.350,00 €
24	BILLAR VALLADOLID, C.D.	1.750,00 €
25	CANOE DE VALLADOLID, C.D.	2.100,00 €
26	CICLISTA PISUERGA, C.D.	1.750,00 €
27	CISNE, C.D.	2.800,00 €
28	CLUB RAQUETA VALLADOLID, C.D.	950,00 €
29	COLOMBOFILO DE CASTILLA, C.D.	650,00 €
30	DE ATLETISMO CAMPO GRANDE, C.D.	950,00 €
31	DE MONTAÑA Y ESCALADA OJANCO, C.D.	2.000,00 €
32	DE PESCA PISUERGA, C.D.	1.800,00 €
33	DE RUGBY EL SALVADOR, C.D.	3.200,00 €
34	DE TENIS VALLADOLID 2006, C.D.	1.100,00 €
35	DE TIRO AL PLATO MAESTRO, C.D.	950,00 €
36	DE TIRO OLIMPICO UNION, C.D.	1.350,00 €
37	DON BOSCO, C.D.	2.900,00 €
38	DUERO VALLADOLID, C.D.	850,00 €
39	ESTRIVAL, C.D.	3.900,00 €
40	FEDERADO CBVS FIVE VALLADOLID, C.D.	1.000,00 €
41	FUSION, C.D.	1.750,00 €
42	GIMNASIA ACROBATICA VALLADOLID, C.D.	2.550,00 €



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 315830 8Y8KM-BT59E-UADTO 4FC68770B129475C442890C896AFF9054E48E6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

43	GIMNASIA PARQUESOL, C.D.	2.750,00 €
44	GIMNASIA RITMICA PUCELA, C.D.	600,00 €
45	HAND VALL VALLADOLID, C.D.	4.150,00 €
46	HIELO PISUERGA, C.D.	1.550,00 €
47	JUVENTUD RONDILLA, C.D.	3.700,00 €
48	KUNDALY, C.D.	450,00 €
49	LA VICTORIA, C.D.	3.300,00 €
50	LOURDES, C.D.	2.650,00 €
51	MARIANISTAS VALLADOLID, C.D.	1.200,00 €
52	MARISTAS LA INMACULADA, C.D.	1.300,00 €
53	MIGUEL DE CERVANTES, C.D.	3.600,00 €
54	MONTAÑEROS VALLISOLETANOS, C.D.	1.600,00 €
55	NATACION MORELIA, C.D.	2.300,00 €
56	NATACION PARQUESOL, C.D.	4.600,00 €
57	NATACION RIAVALL, C.D.	2.000,00 €
58	NATACION SINCRONIZADA FABIO NELLI, C.D.	4.650,00 €
59	OLID TRIATLON TEAM, C.D.	1.200,00 €
60	ORIENTACION VALLADOLID, C.D.	3.750,00 €
61	PARQUE SPORT, C.D.	800,00 €
62	PARQUESOL, C.D.	5.100,00 €
63	PATIN VALLADOLID OLENA, C.D.	3.000,00 €
64	PATINAJE EN LINEA FEMENINO VALLADOLID, C.D.	1.200,00 €
65	PATINAJE EN LINEA VALLADOLID, C.D.	3.500,00 €
66	PETANCA VALLADOLID, C.D.	750,00 €
67	PISUERGA DE VALLADOLID, C.D.	650,00 €
68	PISUERGA TENIS DE MESA, C.D.	1.650,00 €
69	PONCE VALLADOLID BALONCESTO, C.D.	4.600,00 €
70	PUENTE JARDIN CLUB DE FUTBOL, C.D.	1.250,00 €
71	RACING VALLADOLID DE ATLETISMO, C.D.	3.400,00 €
72	RACING VALLADOLID DE PIRAGÜISMO, C.D.	1.500,00 €
73	RIBERA ATLETICO, C.D.	650,00 €
74	RITMICA OLID, C.D.	1.600,00 €
75	RITMICA VALLISOLETANA, C.D.	3.000,00 €
76	ROLLING LEMONS, C.D.	3.100,00 €
77	RONDA OESTE C.F., C.D	1.000,00 €
78	SAN AGUSTIN VALLADOLID, C.D.	4.700,00 €
79	SAN ISIDRO, C.D.	4.600,00 €
80	SAN JOSE JESUITAS, C.D.	3.200,00 €
81	SAN PIO X, C.D.	4.600,00 €
82	SAN VIATOR, C.D.	900,00 €
83	SUR ATLETICO, C.D.	1.500,00 €
84	TAEKWONDO VALLADOLID, C.D.	1.600,00 €
85	TIERNO GALVAN, C.D.	4.550,00 €
86	TRIATLON BOMBEROS VALLADOLID, C.D.	1.250,00 €
87	TRIATLON PISUERGA (TRIPI), C.D.	3.600,00 €
88	TRITON, C.D.	2.000,00 €
89	UNION DELICIAS, C.D.	2.200,00 €
90	UNION DEPORTIVA BELEN, C.D.	2.250,00 €

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.FMD_DECRETO: N°: 2021/200 - EXPTE.: A 05/21 - Propuesta de concesión definitiva de subvenciones a entidades deportivas, para la realización de actividades deportivas en 2021	Nº DECRETO: 2021/200	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 8Y8KM-BT59E-UADTO Fecha de emisión: 9 de Julio de 2021 a las 9:29:29 Página 6 de 6	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de Deportes.Firmado 06/07/2021 09:46 2.- Presidente Delegado de Fundación Municipal de Deportes.Firmado 07/07/2021 11:12 3.- Secretario de Fundación Municipal de Deportes.Firmado 08/07/2021 23:48	FIRMADO 08/07/2021 23:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 315830 8Y8KM-BT59E-UADTO 4FC68770B129475C442890C896AFF9054E48E6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

FMD Fundación Municipal de Deportes

91	UNION DEPORTIVA SUR, C.D.	4.500,00 €
92	UNION ESGUEVA, C.D.	5.150,00 €
93	UNIVERSITARIO BALONCESTO CANTERA, C.D.	2.000,00 €
94	VALLADOLID CLUB DE ESGRIMA, C.D.	4.800,00 €
95	VALLADOLID CLUB VOLEIBOL, C.D.	3.500,00 €
96	VALLADOLID DE G.R.D., C.D.	2.700,00 €
97	VALLADOLID RUGBY ASOCIACION, C.D.	3.200,00 €
98	VALLADOLID SPORT SALA, C.D.	1.200,00 €
99	VALLADOLID TENIS DE MESA, C.D.	2.500,00 €
100	VICTORIA CLUB DE FÚTBOL LA , C.D.	4.200,00 €
101	VICTORY SPORT, C.D.	950,00 €
102	ZONA SUR, C.D.	1.500,00 €
		243.000,00 €

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05